

particulares según las circunstancias de cada licitador.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras.

2.º Domicilio: Paseo de la Castellana, 67, séptima planta, despacho B-738.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un mes desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirán.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de Carreteras.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67, planta primera, sala de proyecciones.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 27 de febrero de 2001.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, paseo de la Castellana, 67, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón, Zaragoza.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, de forma proporcional.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de noviembre de 2000.

Madrid, 24 de noviembre de 2000.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Secretario general de Carreteras, Hernán A. San Pedro Sotelo.—66.081.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del «Estudio informativo del proyecto del corredor ferroviario noreste de alta velocidad. Tramo: Castejón-Comarca de Pamplona» (200030750).**

CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACIÓN

1. Órgano de contratación: Secretaría de Estado de Infraestructuras. Dirección General de Ferrocarriles, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28071 Madrid.

2. Forma de adjudicación: Concurso, Real Decreto Legislativo 2/2000 y Real Decreto 390/1996.

3. Lugar de ejecución:

a) Navarra.

b) Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para la redacción del «Estudio informativo del proyecto del corredor ferroviario noreste de alta velocidad. Tramo: Castejón-Comarca de Pamplona.

4. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

5. Exhibición de documentación:

a) Obtención de documentación: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina al paseo

de la Castellana), 28071 Madrid. Teléfono: 91 597 64 49. Fax: 91 597 84 70.

b) Solicitud de documentación: Se podrán solicitar el envío de los pliegos y anexos, hasta el día 2 de enero de 2001, a la misma dirección del punto anterior.

c) Obtención de información: Subdirección General Adjunta de Planes y Proyectos, plaza de los Sagrados Corazones, 7, séptima planta, Madrid. Teléfono: 91 597 98 42. Fax: 91 597 93 41-2-3.

d) Presupuesto de licitación: 125.000.000 de pesetas (751.265,13 euros).

6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General hasta las doce horas del día 11 de enero de 2001, siendo el horario de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la admisión de proposiciones y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 2 de febrero de 2001, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

8. Garantía provisional: 2.500.000 pesetas (15.025,30 euros).

9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

11. Requisitos específicos del contratista: Se acreditará según los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16, y a), b) y e) del artículo 19 (cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas se exigirá la documentación que señalan los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación: Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de noviembre de 2000.

Madrid, 24 de noviembre de 2000.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaría de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—66.003.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del «Estudio informativo del proyecto corredor ferroviario noreste de alta velocidad. Tramo: Castejón-Logroño» (200030710).**

CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACIÓN

1. Órgano de contratación: Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Ferrocarriles, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28071 Madrid.

2. Forma de adjudicación: Concurso, Real Decreto Legislativo 2/2000 y Real Decreto 390/1996.

3. Lugar de ejecución:

a) Varias provincias de distintas Comunidades Autónomas.

b) Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para la redacción del «Estudio informativo del proyecto corredor ferroviario noreste de alta velocidad. Tramo: Castejón-Logroño».

4. Plazo de ejecución: Veinte meses.

5. Exhibición de documentación:

a) Obtención de documentación: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina al paseo de la Castellana), 28071 Madrid. Teléfono 91 597 64 49, fax 91 597 84 70.

b) Solicitud de documentación: Se podrá solicitar el envío de los pliegos y anexos hasta el día 29 de diciembre de 2000, a la misma dirección del punto anterior.

c) Obtención de información: Segunda Jefatura de Proyectos, plaza de los Sagrados Corazones, 7, primera planta, Madrid. Teléfono: 91 597 93 15; fax: 91 597 93 41-2-3.

d) Presupuesto de licitación: 100.769.200 pesetas (605.635,09 euros).

6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 9 de enero de 2001, siendo el horario de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la admisión de proposiciones y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 29 de enero de 2001, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

8. Garantía provisional: 2.015.384 pesetas (12.112,70 euros).

9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

11. Requisitos específicos del contratista: Se acreditará según los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16 y a), b) y e) del artículo 19 (cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas se exigirá la documentación que señalan los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación: Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de noviembre de 2000.

Madrid, 24 de noviembre de 2000.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaría de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—66.004.

**Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se convoca la contratación de las obras de redistribución parcial, acondicionamiento de elementos constructivos y adecuación a nuevos usos en el edificio de la Capitanía Marítima de Gijón (Asturias).**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección General de la Marina Mercante.